

La Neuro-Rehabilitación en Reintegra

1. Ocorre el Daño Cerebral Adquirido

El paciente sufre un ictus, un traumatismo craneoencefálico, una anoxia u otra causa que le produce Daño Cerebral Adquirido.

2. Periodo Agudo

El paciente está en el hospital, despertando del coma y poco a poco recobrando sus funciones básicas. Es posible que esté agitado y desorientado. Ya en este momento se puede iniciar la Neuro-Rehabilitación, aunque sea pasiva.

Desde Reintegra podemos asesoraros a la familia y cuidadores para que tengáis los conocimientos y estrategias más eficaces para poner en marcha un programa de estimulación adecuado y controlado con vuestro ser querido.

3. Periodo Sub-Agudo. Neuro-Rehabilitación

Comienza cuando el paciente presenta un mínimo de capacidad de colaboración activa y ya está clínicamente estabilizado. En este momento debe comenzar la Neuro-Rehabilitación intensiva especializada. El cerebro, gracias a la neuroplasticidad, ha comenzado a “repararse” a sí mismo y es fundamental orientar este impulso para aprovechar todo el potencial de recuperación.

En Reintegra ponemos a vuestra disposición todos los conocimientos y recursos que necesita el paciente en esta fase. ¡Es aquí donde marcamos la diferencia!

4. Periodo Post - Agudo

Es el momento en que las secuelas se estabilizan y apenas se producen mejoras en las capacidades del paciente, a pesar del trabajo intensivo. Sin embargo, aún existe la posibilidad de lograr mayor autonomía.

En Reintegra vamos a saber ver y aprovechar todo tu potencial; y mediante el entrenamiento en medidas compensatorias e introduciendo las adaptaciones necesarias, te ayudaremos a que retomes tu vida.

5. Vuelta a la vida cotidiana

La Neuro-Rehabilitación ha concluido. Es el momento para que paciente y familia se incorporen de nuevo a su vida cotidiana de una forma lo más plena posible.

En Reintegra te acompañamos en este paso final, dándote el apoyo y asesoramiento que necesitas.